

SESION ORDINARIA N°30, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 1995.-

Se inicia la Sesión siendo las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Manuel Sánchez Mansilla, asisten los Concejales Sres.: Mario Contreras Vega, Ignacio Tapia Gatti, José Sandoval Gómez, Orlando Bórquez Muñoz, Julio Muñoz García, de Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.

Sr. Alcalde, abre la Sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna.

Sr. Alcalde recibe al Sr. José Vargas Cárcamo y Sra. Jimena Palma Muñoz; exponen sobre la ampliación de la sede social Camilo Henríquez, para ser ocupado como Centro Abierto, que los vecinos y apoderados reunieron \$80.000, que de acuerdo a cotización necesitan la suma de M\$470 más, la mano de obra sería aportada por el Liceo Politécnico y pobladores, por lo que solicitan el apoyo municipal, da a conocer la situación económica de dicha población, como también que había un proyecto de Centro Abierto, el cual, no se ha materializado y no sabe cuales son los motivos, cuyo destino es acoger a 40 niños.

Sr. José Sandoval, indica que el plano de ampliación fué hecho por el Municipio y necesita visto bueno por parte de Serviu y lo más importante es el problema de terminación en tingle, forro y piso.

Sr. Alcalde, que Don Pedro Barrientos (Serviu) anhela esta obra.

Sr. Julio Muñoz, que esto favorece por ahora a 40 niños de un estrato social de nivel bajo y que para él es importante, no siendo un problema presupuestario la suma de M\$400.

Sr. José Vargas, expresa que en la reunión el señor Alcalde le ofreció 10 planchas de zinc, como el plano, lo que agradecen.

Sr. Alcalde, explica situación del presupuesto y del comportamiento del Fondo Común.

Sr. Alcalde, indica que nadie se opone, Integra tiene mucho interés en trabajar con los niños, todos los Concejales tienen la mejor de las voluntades, no salen derrotados, todo lo contrario.

Sr. Julio Muñoz, sobre el mantenimiento tiene entendido por lo informado por la Directora, lo asume Nutrecor por un convenio.

Sra. Jimena Palma, estos fondos los solicitó la Regional de Integra, están esperando la respuesta.

Sr. Orlando Bórquez, su gestión está bien encaminada, cuenten con disposición del Concejo y los felicita.

Sr. Alcalde, la respuesta es con o sin ayuda del Municipio, hay que hacerlo.

Sr. José Vargas y Sra. Jimena Palma, se retiran agradecidos.

Antes de retirarse Don José Sandoval les informa que a ellos, les ha ido relativamente bien en esta visita al Concejo, y tienen que seguir haciendo su trabajo.

Ingresa a la Sesión el funcionario Jorge Iturra, Arquitecto e Inspector de la obra "Feria Campesina 2da. Etapa", conjuntamente con el contratista Sr. Orlando Ojeda Gallardo; Sr. Alcalde le da la palabra.

Sr. Jorge Iturra, se refiere al término de la obra "Feria Campesina 2da. Etapa"; la que se término, al ser revisada por la Comisión Receptora, compuesta por tres Profesionales de D.O.M. y él, detectaron observaciones de algunas diferencias de entre lo que está escrito en las especificaciones técnicas y lo que está hecho en la realidad, hubieron muchos cambios y de esos cambios él les explicó que muchos de esos, si bien la mayoría casi todos involucraban la economía, en la solución constructiva, también era verdad que habian otras cosas, que estaban no consideradas en las especificaciones técnicas y que no resultaban en la economía para el avance, sino que era más gastos y que el contratista no habia hecho, entonces tuvo que separar entre la vista de observaciones, que hizo la Comisión más o menos 43 observaciones se hicieron, las caules da a conocer; el mismo como Inspector explica que muchas de esas observaciones él las habia autorizado como Arquitecto que hizo el proyecto y como Inspector Técnico, sabiendo que una obra aunque tenga 2 ó 3 observaciones, siempre se requiere que el Inspector de la obra o el funcionario a cargo tome decisiones durante el proceso de su ejecución, porque si fuera que no necesitara ese profesional inspector, ni necesitara un Director de Obras, entonces uno a la obra no tendría nunca que ir y recibirla en la fecha que corresponda, los procesos constructivos implican a lo mejor ir descubriendo una mejor solución en terreno y estudiando una mejor recepción y a lo mejor conversando bien, terminar con una solución mejor que la que está pensada en el papel, es to significa ir balanceando el desarrollo de la obra, por lo tanto, voy a leerle al Honorable Concejo, las observaciones que él como Inspector Técnico estimó que compensaban las obras extraordinarias que se iban haciendo, para que se busque economía y no que se vaya a pensar de que toda la economía de las soluciones constructivas que detectó la Comisión Receptora eran puro beneficio para el contratista. De las 43 observaciones, el contratista dió cumplimiento aproximadamente de 15 a 20 observaciones, las cumplió o resolvió, y otras no, le gustaría que el Concejo autorizara siempre que esas observaciones inconclusas fueran efectivamente cambiadas por otras obras que las lee y se hicieran en beneficio de la misma obra, y que el Concejo esté de acuerdo como autoridad, para qué, porque le interesa específicamente porque aquí, el fantasma y el temor a la Contraloría, que el Concejo en varias oportunidades visitó la obra, y ha asistido a otras reuniones en que dió a conocer estos cambios como inspector, no quiso poner mayores problemas, sino que salga la construcción funcional y resolver los problemas y no poderse jodido como inspector, que al final se complica todo, por lo tanto, el profesional no tiene responsabilidad que haya quedado mal hecho, está todo bien, las modificaciones que se hicieron técnicamente son posibles, pero como autoridad, siendo bueno que lo autorizaran los Señores Concejales, eso sería lo que tenia que hablar.

Sr. José Sandoval, le gustaría Sr. Alcalde que esto sea como un acuerdo, porque si no lo dejamos estampado en el Acta, quedaría en el aire, el dice estaría descontento si la obra realmente hubiese sufrido menoscabo, en lo general sufrió la obra algunas mejorías, de acuerdo con el arquitecto se hicieron cosas que mejoraron la obra y no que la empeoraran, de todas maneras, se tendría que estar conforme con lo que plantea don Jorge Iturra.

Sr. Orlando Ojeda, dice ya han trabajado en varias oportunidades, se ha mejorado la obra, con respecto en mejorar el ornato de los poyos, que observó el Sr. Jorge Iturra, él le había planteado la otra vez, todo lo que se podía estucar en ese sector, sin costo para la Municipalidad. Sr. Alcalde, o sea el frontis. Sr. Orlando Ojeda, no en el cambio de nivel, se podría haber arreglado, pero como se estaba apurado, él tenía ganas de arreglarlo bien.

Sr. Jorge Iturra, lo que importa las observaciones queden bien claras para que la comisión recepcione esta obra, sin el temor que el haber observaciones, no sean capaces de recibirlas porque hay observaciones, sino que tendrían carácter que los justifica y el Concejo las aprueba.

Ahora él, puede decir que el temor de la Dirección de Obras, sea equivocado, cuando en esta obra se quiso hacer ampliaciones extraordinarias, el mismo funcionario de Contraloría habría manifestado que no se puede y por qué si la Municipalidad está de acuerdo y el inspector también, se va a licitar y se hizo el contrato con el aumento de obras extraordinarias y lo aprobaron llegando conforme, porque la autoridad dice hay que ejecutarla, no para mal, sino para bien, entonces cuando la Dirección de Obras no cree en la autoridad que tiene, se sienten solo, huérfano, claro, ninguno va a ser capaz porque no está en unidad con la autoridad.

Sr. Alcalde, las actuaciones se fiscalizan por intermedio de Contraloría.

Sr. José Sandoval informa que Contraloría le llamó la atención por M\$4.000 de Digeder, en vez de llamar a propuesta pública; cotizamos y compramos para que salga más barato y ahorramos como M\$500; y por esto no lo haga más Sr. Alcalde, que los gaste no más, el Sr. Jorge Iturra es el Inspector y Ejecutor del Proyecto.

Sr. Mario Contreras, lo que no involucra deterioro de la obra construida, las modificaciones dan mayor gasto para el contratista, está claro que no tenemos por qué oponernos a las modificaciones.

Sr. Orlando Bórquez, sobre el informe que entregará el Sr. Iturra, sea clarito este expediente, para cualquier revisión esté listo y de fácil acceso.

Sr. Jorge Iturra, los documentos estarán en las carpetas correspondiente a la construcción de la Feria Campesina.

Sr. Mario Contreras, dice aprobado, como también don José Sandoval.

Sr. Ignacio Tapia, aprovechando que está en la sesión el Arquitecto - Inspector, estoy de acuerdo en aprobarlo, lo que va en beneficio de la Municipalidad, veo que no ha habido ningún dolo, viendo que no hay aprovechamiento de las partes, al contrario el contratista ha salido en contra con M\$220, de acuerdo a las modificaciones en las ampliaciones que se hizo en el 1er. y 2do. piso, la oficina del primer piso y los M\$220 que no se les va a pagar al contratista, está totalmente de acuerdo y lo felicita, porque es una muy buena obra, en los 3 años que nos ha tocado estar aquí, como Concejal.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

1.- Oficio N°084 del 16.08.95, a Sr. Jefe Essal S.A. de Castro, comunica anomalías en calle O'Higgins, por rotura pavimento vehicular y peatonal por trabajos alcantarillado.

2.- Oficio N°085 del 16.08.95, a Sr. Jefe Provincial Vialidad Chiloé. Comunica existencia roturas pavimento calzada en calle San Martín y solicita reparación a problema planteado.

3.- Oficio N°086 del 22.08.95, a Sr. Jefe Provincial Bienes Nacionales Chiloé, sobre respuesta a solicitud de traspaso bien fiscal molo de Castro.-

4.- Oficio N°087 de 22.08.95, a Jefe Provincial Bienes Nacionales Chiloé, solicitan gestionar audiencia con US. Ministra Bienes Nacionales, fin presentar proyectos que interesan a este Concejo Municipal.-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.- Tarjeta de Asociación de Basquetbol de Castro, agradecen apoyo. Leída.-

2.- Oficio N°620 de 17.08.95 de Gobernación Prov. Chiloé, envía informe solicitado a Dirección General de Aeronáutica Civil, con relación al Aeródromo de Gamboa en ciudad de Castro. Leída.-

3.- Ord.N°021 de 18.08.95, de Deportivo Estudiantes de Castro, solicitan permiso para ramada en Fiestas Patrias. Leída.-

4.- Ord.N°25 de 21.08.95, de Director Depto. Cultura, informando sobre presupuesto para Depto. Cultura, 2° Semestre 1995 y para el año 1996, Leída.-

Sr. José Sandoval, explica que se le aportó fondos en un comienzo, pero en lo sucesivo deberían financiarse, por tal motivo, se aplicaron valores para los arriendos y cuando no se lleva un control extricto, se se pregunta cuales son las entradas y gastos. pero en presupuesto hay muchas peticiones bien detalladas, pero no hay detalle entradas y a escuchado que han ingresado M\$290, al Municipio, es pedir relación para conocer.-

Sr. Alcalde, hay como M\$300 en entradas.-

Sr. Mario Contreras, siempre me he quejado, las reuniones las hacen solos, las programan y sus actividades las analizan con sus amigos, gente que no tiene nada que ver con la Municipalidad muchas veces, bueno, tengo que participar en el Depto. Cultura, no ha asistido en muchos meses, de repente veo un programa como de M\$300, para la Pinacoteca y esto lo iban a financiar con plata, que se aportan mensualmente, se pidió fondos para el Primer Encuentro de la Canción Popular, para el programa de 1996 y para el 2do. Encuentro del Canto y la Música de Chiloé y ni siquiera se ha organizado el primero, sin saber su costo, tanto en ingreso como gastos.

Sr. Alcalde, Primer Encuentro de Creación Musical de Chiloé en M\$550.

Sr. Mario Contreras, para año 1996, este Encuentro está calculado en M\$700 y en representación en actividades deportivas y de tránsito por los Sres. Concejales poarticipa el Sr. Dante Montiel.

Sr. José Sandoval, lo del Sr. Mario Contreras, como Concejal en Cultura, debe retomarse y ser invitado a reuniones; indicando que se preocupa de las Escuelas como Gimnasio Escuela 957, también en las Escuelas 922 y 925, por su alcantarillado, simepre informando cosas, y no que no me inviten, jamás le han dicho vamos a ver una infraestructura.

5.- Circular N° R.058 del 03.08.95, de Subdere a Sres. Alcaldes del País, informan nuevos coeficientes y flujo de caja F.C. Municipal. Leida.

6.- Ord. N°168 del 22.08.95, de Director Obras Municipales Castro, sobre aumento superficie, concesión terrenos Copec en Pedro Montt, es de 53,90 m2. a 70,00 m2.

Analizado, los Sres. Concejales acuerdan otorgar lo informado por D.O.M.

7.- Ord. N°811, del 21.08.95, de Jefe Depto. Provincial Bienes Nacionales Chiloé. Leida. Solicita entrega invitaciones a beneficiarios a Títulos Dominio Comuna, presencia Sres. Concejales al Acto Oficial en Gimnasio Fiscal. Sr. Alcalde da lectura al programa oficial de Us. Ministra de Bienes Nacionales.

A continuación ingresan a la Sesión del Concejo, Sr. Seremi de Bienes Nacionales, Don Miguel González y Don Claudio Torres.

Sr. Alcalde consulta situación Molo de Castro, Municipalidad tiene interés en repararlo y mantenerlo.

Sr. Miguel González, dice en la Xa. Región el sistema de la más alta marea, tiene algunos cambios, no permite arrendar, pero permite vender a personas naturales.

Sr. Mario Contreras, dice por Sistema Comodato o una Concesión de uso gratuito.

Sr. Miguel González, manifiesta que los abogados tanto de Bienes Nacionales y de Municipalidad, estudien la figura legal, porque los abogados de Pto. Montt sería verlo por situaciones puntuales, o sea una ley que deje exenta al Molo de Castro.

Sr. Mario Contreras, las diversas regiones que se incorporen a esa ley, y cree que lo más práctico para este Municipio sería el comodato, ya que sigue factible, la ley dice no vender, pero, no dice que se puede facilitar.

Sr. Miguel González, o una concesión de uso gratuito por una cantidad de tiempo.

Sr. Alcalde, se podría conversar por una ley de excepción.

Sr. Mario Contreras, mientras hacemos uso de comodato.

Sr. Emilio González, ver sistema comodato entre los dos abogados y busquen una alternativa rápida y otra de fondo.

Sr. Mario Contreras, recién el Sr. Alcalde dijo el recinto portuario había sido arrendado, específicamente el galpón. Se habla que pudiera ser a la Unimarc y se cree que hay alguien en posición, lo que no se sabe, estimándose que es la Armada quién arrendó.

Sr. Claudio Torres, una vez ya la Armada arrendó a una pesquera, lo otro tendría que ser por Concesión Marítima.

Sr. Mario Contreras, tendría que haber habido una solicitud al Municipio, agregando sobre sobre trámites efectuados por Municipio de Chonchi, en relación al espigón de atraque, y no le resultó, debían formar una Corporación ajena al Municipio.

Sr. Miguel González, sería importante una entrevista con Gobernación Marítima, buscar información para saber de que se trata.

Sr. José Sandoval, se debería invitar al Sr. Gobernador Marítimo a una reunión de Concejo, o vamos a la Gobernación Marítima.

Sr. Alcalde se refiere a peticiones de terreno, como ser: 1) En calle Chacabuco, viene indicado como terreno de playa, pero la Armada indica que se puede solicitar y con documentación en trámite se puede hacer uso del terreno, sin oposición.

Sr. Claudio Torres, sería un Mirador Turístico, está dentro 80 metros de la más alta marea, es un barranco y han habido reiteradas peticiones de adquisición.

Sr. Miguel González, podría ser posible reunión con Sra. Ministra, el programa está completo, en reunión con Alcaldes quedarse un rato más, para hacerle proposición de lo indicado.

Sr. Alcalde, sería prudente entregar carpeta con proposición a la Sra. Ministra, lo que acepta Sr. Miguel González.

Sr. Mario Contreras, dice el Sr. Alcalde de Castro es el Presidente de la Asoc. de Municipalidades en Chiloé y no es justo aprovechar la reunión para dicha entrega y que en carpeta reiterar las peticiones de: El Molo de Castro, casa Pobl. Manuel Rodríguez, franja al Sur de Llau-Llao y terreno en calle Chacabuco.

Sr. Alcalde, puede ser como Alcalde de Castro.

Sr. Miguel González, indica estará hasta el jueves 24.08.95 y se refiere a la llegada del Presidente, son 400 títulos de dominio; en Castro reciben títulos de dominio vecinos de Islas de Quehui y Chelín. Se solicita movilización marítima para 125 beneficiarios, también se permite informar programa de visita de la Sra. Ministra de Bienes Nacionales.

Analizado por los Señores Concejales, acuerdan por unanimidad, contratar dos lanchas, una para Quehui y otra para Chelín, con el objeto de efectuar traslado vecinos, por la venida a Castro de su Excelencia el Presidente de la República, Don Eduardo Frei Ruiz - Tagle.

Sr. Miguel González, menciona que se licitó un proyecto de diagnóstico con la Universidad de "Los Lagos", el catastro está listo, es exclusivo para Chiloé para saneamiento de títulos agrícolas, hay 200 casos, está completo, siguen llegando de localidad de San José, sectores catalogados como pobres.

Sr. José Sandoval, agradece al Ministro por proyecto Quehui y Chelín, está feliz, cuenta forma del trámite, son gente muy humilde, fué labor de este Concejo.

Sr. Alcalde consulta sobre regularización propiedades con problemas de límite.

Sr. Miguel González, es problema serio, no hay atribuciones.

Sr. Claudio Torres, explica programa Banco Mundial, las propiedades superiores a 5.000 m². pueden ingresar, pero las bajas como Rilán, no pueden optar a este sistema.

Sr. Alcalde, a Rilán, Llau-Llao, Curahue y Quinchén se hará seccional.

Sr. Alcalde, la Banda "Martín Ruiz de Gamboa" entonará los himnos "Canción Nacional" e "Himno a Chiloé", para el Acto en Gimnasio Fiscal. Sr. Seremi Don Miguel González y Sr. Claudio Torres, se despiden agradecidos.

A continuación ingresa a la Sesión el Sr. Oscar Bajas Pérez, quien solicita se ilumine el Puerto.

Sr. Alcalde, dicho recinto no se sabe quien es dueño, Armada lo arrendó, por lo tanto, no se puede distraer fondos municipales.

Sr. Mario Contreras, se conversó con Seremi Bienes Nacionales y ellos tienen tuición de estos terrenos y sus instalaciones; con Sres. Abogados de Bienes Nacionales y Municipalidad, se verá situación con Armada de Chile, quien tiene tuición de estos bienes fiscales.

Sr. Oscar Bajas, también solicita le pasen motoniveladora al Molo, los Skospios llegan el 06.09.95 con dos barcos y de Octubre '95 recalarán con turistas tres Skorprios hasta Marzo 1996 con 330 turistas. También se refiere a encuentro turístico en Pto. Montt, de los invitados no aparece Castro.

Sr. Alcalde, solamente participaban las comunas turísticas, Castro no está integrada, pero el año pasado la comuna que tuvo mayor actividad en lo cultural y turístico fue Castro.

Sr. Ignacio Tapia, la pesca deportiva del salmón, lo tenemos nosotros, es el smolt, en el mar, en sur, incluso es uno de los pocos en este tipo de pesca, falta explotarlo y promoverlo.

Sr. Alcalde, se conectará la luz en recinto Molo, a contar del 06.09.95, acordado por los Sres. Concejales. Sr. Oscar Bajas se retira agradecido.

Sr. Alcalde se refiere al Comité de Agua Pid-Pid, necesitan M\$1.000 para completar los M\$4.000, que se requiere para los estudios hidrogeológicos, ellos cuentan con M\$3.000; la transferencia puede ser directamente o a la Junta de Vecinos. Analizado, los Señores Concejales acuerdan por unanimidad efectuar transferencia de M\$1.000, para el estudio hidrogeológico proyecto dotación agua para Pid- Pid Bajo a Junta de Vecinos. También para estudios se ha contratado para la calle Piloto Pardo, calle Caupolicán, calle San Martín de Este a Oeste y viendo posibilidad de estudio para dotación de agua potable, alcantarillado a la Quinta Ramos en M\$2.400 y a la Población Lautaro, con el fin de acceder al Programa Mejoramiento de Barrios, existe problema de Tén-Tén, se contrató el estudio de ingeniería a la calle Caupolicán y Piloto Pardo e informa que Pobl. Quinta Ramos y Pobl. Lautaro, tienen alrededor de M\$2.400 a M\$2.600.

Sr. Mario Contreras, la Población Lautaro es prioritario.

Sr. Alcalde, Población Bulnes se pedirá, allí hay gente que puede colaborar, pero no todos. En Población Lautaro, hay que desafectar para ensanchar la calle; Serviu propone un trueque, de entregar viviendas a dos vecinos, que están dispuestos a salir y que aparte del ancho de la calle, se pueda construir una multicancha, construyéndola el Serviu, porque no tiene razón de ser, esten aspirando a un programa "Entre Todos" y construir sede social, cuando la nueva población cuenta con sede social y deben postular a una cancha, significando unos 4 ó 5 millones de pesos, que aportará el FOSIS.

Sr. Ignacio Tapia, dice no alcanza para multicancha, sino, sólo para juegos infantiles.

Sr. Mario Contreras, indica sobre la construcción del Taller Municipal, se hicieron consultas, contestaron haber aprobado un proyecto, habría que reiterar a Parlamentarios, antecedentes estan en Santiago en Ministerio de Hacienda.

Sr. Alcalde, tenemos 10 a 12 millones de pesos, se podría contactarse con una empresa y ver cuanto se puede construir con estos fondos, aprovechando en radier actual.

Sr. Mario Contreras, eso no significa que se pueda cubrir más superficie, explicando que antes habia 1/2 lado sin cemento y Municipio pavimentó, solucionándose el problema.

Sr. Alcalde, eso no es problema, podemos colocar lo mismo que tenemos, la idea es hacerlo más alto el galpón, para hacer 2do. piso y tenemos bodega, para dejar cosas livianas como: colchones, frazadas, madera forro y piso, como algunas planchas.

Sr. Mario Contreras, galpón tiene una superficie y tenemos techo para eso no más, cree que se puede hacer más techo, cubriendo con cemento, idea es ampliarlo, los vehículos no entran todos, no hay espacio para subir a las bodegas.

Sr. José Sandoval, habría que solicitar un proyecto, cuanto se hace por los 12 millones. Pasando a otro tema, en reunión pasada se acordó que se hiciera el piso en Escuela 957, se pidió prestado 300 vigas de 2 x 3, se inició los trabajos y en vez de colocarle pala

mezcla se pensó en colocar clavos clips, clavan la madera al cemento; se empezó a buscar la máquina se encontró y se cotizó, vale M\$420, sin los fulminantes y clavos. Los fulminantes cuestan \$100 y los clavos \$180; los maestros no pueden seguir trabajando porque no está clavada la viga, habría que comprar la máquina.

Sr. Alcalde, con todos los elementos cuesta unos M\$700, pero, el problema más grave, es que tenemos que tener la plata inmediatamente para comprar las vigas, hay que tener cuidado con Contraloría.

Sr. José Sandoval, las 2 obras son de Digeder; M\$2.000 en una Escuela y M\$4.000 en otra, el otro gimnasio se hará hasta el otro verano, no hay que preocuparse, se cotizó en Ferretería Weitzler en Pto. Montt, la máquina modelo 450 vale M\$336, y la modelo 36 vale \$346.100.

Sr. Mario Contreras, referente a la máquina, de acuerdo a la ley no estamos autorizados para realizar este tipo de trabajo, tenemos que llamar a licitación pública y tiene que hacerlo un contratista, no tenemos personal especializado y nos van a decir a título de que, Uds. compran una máquina para realizar una actividad que no está dentro de las que realiza la Municipalidad.

Sr. Alcalde, por qué no, nosotros tenemos personal para trabajar en su momento en una escuela, tenemos al Sr. Gutierrez, etc. Se verá con Finanzas; también se refiere al problema de Educación, no se ha definido como queda la ley 19.070, cuanto más va a ingresar, sólo es para sueldos de los maestros y no queda nada para reparaciones.

Sr. Mario Contreras, dice lamentablemente el queda como intransigente y le gusta ser cuidadoso, se refiere a la adquisición de una máquina neumática, quedó claro que el Centro de Padres tiene M\$500, con ello, se podía colocar el piso al gimnasio, pero, hay alguien que coloca el piso por menos de M\$500, pero gastaremos como M\$600, serán M\$1.100, si se compra la máquina, que uso se le dará, cuando terminarán las obras del gimnasio, seguramente botada en los talleres, lo solicitarán los contratistas o particulares y se echará a perder; menciona situación de algunas máquinas paralizadas en el Taller Municipal. Se pueden hacer soleras, tubos, a fin de tener elementos que no son necesarios para el Municipio. Después de buscada la solución de transferirle a la Corporación de Educación, los Señores Concejales acuerdan por unanimidad efectuar una transferencia por M\$420 a la Corporación Municipal de Educación, para la adquisición de una máquina perforadora neumática.

Ingresa a la Sesión, el funcionario Teodoro González, quien informa con respecto del Plafim, que la Sra. Gloria Torres de la Subdere, viene el próximo lunes 28.08.95, por lo que se solicita se de lectura al Acta de la Sesión Extrarodinaria N°15 del 16.08.95, una vez leída a los Sres. Concejales y analizada por ellos, acuerdan por unanimidad aprobar el Acta indicada anteriormente, sin observaciones.

Sr. Mario Contreras, informa que se hicieron un juego de llaves para la Oficina de los Sres. Concejales, por si algún Concejal lo ocupe.

Sr. Ignacio Tapia, que se ha programado para el 17.09.95, la venida de Deportes Osorno a jugar a Castro, con la Selección de Fútbol, el problema es que esto acarrea gastos, habla a título personal, indicando que dirigente Osornino Sr. Joaquín Ballesteros, la Asociación no se atreve, no hay fondos, pero, Castro es buena plaza para el fútbol, Osorno tiene buenos jugadores, son 22 personas; se atreve en solicitar el flete Bus de Osorno - Castro - Osorno, e incluirlo esta actividad en programa municipal, por Fiestas Dieciocheras, pueden ser unos 200 a 220 mil pesos.

Sr. Alcalde, desgraciadamente todo es pagado.

Sr. Ignacio Tapia, hay luminarias apagadas en Panamericana Norte, son 9 ampolletas, en Freire, postes 9 y 12, Los Carrera el 5, 9, 21 y 23, en Portales 18, Ignacio Carrera Pinto el 2, 3 y 8.

Sr. Mario Contreras, que profesional hace seguimiento de recambio de ampolletas del Sr. Alvarez, si realmente se cambian como lo solicitan o por bajo voltaje, que pasa con las ampolletas que se cambian, se devuelven o no hay constancia, pregunta si hay algún organismo de control al respecto. Analizado el tema por Sres. Concejales, acuerdan por unanimidad que todas las especies que se adquieran y se cambien, deben tener control de entrada como salida del Taller Municipal, en ficha control.

Sr. Ignacio Tapia, a la Escuela, Posta y Cementerio, tambores para acopio basuras, en localidad de Yutuy, lo pidieron.

Sr. José Sandoval, menciona que Empresa Antártica vende tambores a \$2.000 cada uno con Iva. y venden a cualquier persona.

Sr. Mario Contreras, sería importante comprar una partida de tambores para todas las escuelas, y colocarle I. Municipalidad de Castro.

Sr. Orlando Bórquez, insinua que el Sr. Concejal Tapia, hizo una proposición sobre una institución deportiva, incluyendo en programa dieciochero, ayudando a la Asociación, sería un espectáculo para la juventud, es de opinión de acoger esta petición y cotizar un bus de Osorno.

Sr. José Sandoval, dice que aportan las radios al deporte, nada, y cobran los auspicios, mientras en Santiago la Televisión y las Radios le pagan al deporte para hacer transmisión en los eventos deportivos.

Sr. Orlando Bórquez, por esa vía podría ser. Ahora, observa que sale mucho material en Politécnico y lo depositan en terrenos ganados al mar de la Sra. Silvia Brown, lo consigue y por qué no solicitarlo para la Municipalidad en vez de rellenar al frente de esta Sra.

Sr. Alcalde, indica que fueron a hablar con la empresa, en primera instancia botaron el Tén-Tén, en costanera, lo que pasó es que la Sra. Silvia Brown cancela a la empresa, no se puede competir y no hay camiones municipales porque los Basureros están en panne.

Sr. Mario Contreras, se refiere a las zarpas en subida de calle El Mirador, le parece que tienen poco asentamiento y las aguas le han ido socavando el respaldo, seguramente le falto material firme.

Sr. Alcalde, dice seguramente debian haberlo colocado al revés y al peso de los camiones, y agrega, quién autorizó que las Monjas sigan construyendo en circunstancias que no tienen patio para estacionar sus vehículos, es un problema y no han pagado los derechos.

Sr. Ignacio Tapia, se podría haber hecho un estacionamiento al lado de la carretera.

Sr. Teodoro González, se debe decir a los inspectores que entreguen un listado de viviendas morosas.

Sr. Alcalde, vuelve al caso de suciedad en la carretera, estima que la empresa debe limpiarla. Sr. Ignacio Tapia, la Empresa de Aseo estaba limpiando; Sr. Alcalde, no puede ser y con relación al problema del Mirador, es de uso inmediato y eso la Armada la autoriza, como también sobre la cancha en panamericana Norte.

Sr. Orlando Bórquez, se encontró con el Sr. Siegel, se interesa por el campo, tiene que hablar con el Sr. Abogado, hay que hacer un estudio para redactar el contrato.

Sr. Alcalde, dice que podría ser ad-honorem, tiene que limpiar y cerrar.

Sr. Teodoro González, es partidario de hacer las cosas legales, este caballero se va a quedar ahí, la ley permite arrendar, se debe fijar un monto, puede ser \$10.000 ó \$20.000, esto lo debe ver el Concejo.

Sr. Alcalde, se tendría que pagar contribuciones, ese es el problema y está exento el predio, mientras no se utilice con fines comerciales, se refiere al caso de las cocinerías.

Sr. José Sandoval, le preocupa situación sede comunitaria de San José, que pasa que no se puede usar y aún no se termina.

Sr. Alcalde, hay objeciones de Contraloría.

Sr. José Sandoval, indica que la Dirección de Obras, informe al Concejo que pasa con la obra.

Sr. Alcalde, está terminada pero no se usa, al menos que se recepcione, porque es un aporte del Gobierno.

Sr. Teodoro González, informa que hubieron errores en las actas de recepción.

Sr. José Sandoval, pide que pasa con la sede social, se debe emanar un informe al Concejo por DOM.; otra cosa, consulta que se va a vender o rematar una camioneta de la Corporación, y se quiere saber si se remata o autorizar a sobre cerrado, etc.

Sr. Alcalde, no se ha acordado en directorio, pero se pretende llegar a unos M\$2.500, ya lo han ofrecido algunos; la idea es adquirir otro vehículo.

Sr. José Sandoval, consulta que pasó con unos fondos que dió la Digeder para el Liceo, por un proyecto de M\$4.000, están cobrando \$10.000 por la carpeta, puesto que es un proyecto de M\$20.000, lo que no guarda ninguna relación, o se equivocó el profesional en este trabajo, por tan poca diferencia entre los dos proyectos, lo importante es que debiera ser equitativo.

Sr. Mario Contreras, lo mínimo que tiene que tiene que cubrir el servicio al llamar a licitación, son los gastos, en la pura comunicación tiene que haber gastado unos \$60.000. Sr. Alcalde, son \$130.000.

Sr. Mario Contreras, y si hay 2 postulantes no recupera en nada, ojalá se debe recuperar los gastos entre los oferentes.

Tabla próxima sesión: a) Lectura Acta. b) Correspondencia Despachada y Recibida. c) Varios.

Se da término a la Sesión siendo las 21:25 horas P.M.